

	SISTEMA GESTIÓN AES COLOMBIA INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA	
	CO-RS-IN-003	
	Versión: 0	Fecha de Actualización: Ago-2025

Instructivo de ingreso PQRS Herramienta en línea

AES Colombia a dispuesto en la página web la herramienta de PQRS que permite a cualquier persona ingresar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias relacionadas con reportes y denuncias sobre posibles irregularidades, situaciones contrarias a los valores corporativos y a la ética, incumplimientos normativos, vulneraciones de los derechos humanos y afectaciones ambientales y/o sociales relacionadas con la operación y la prestación del servicio.

Para **AES Colombia** las **PQRS** (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) son fundamentales para identificar áreas de mejora, resolver inconvenientes y recibir sugerencias que contribuyan al crecimiento y desarrollo de la Compañía y la herramienta de PQRS ubicada en la página web permite de manera eficiente y organizada, facilitando la gestión y seguimiento de las interacciones con los usuarios en pro de la mejora de la calidad del servicio.

El presente instructivo se presenta como una orientación a los usuarios de los pasos a seguir para el ingreso de las PQRS a través de la herramienta ubicada en la página web www.aescol.com

Aprobó Patricia Aparicio Gerente Asuntos Corporativos y Sostenibilidad	Actualizó Claudia Betancur Analista Administrativa	Revisado por: Patricia Aparicio Gerente Asuntos Corporativos y Sostenibilidad	Fecha Actualización: 29/08/2025	No. Hojas: 14
				No. Anexos: 01

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

Contenido

1) Acceso a la herramienta	3
2) Primera vez en el sistema	5
3) Ingreso al sistema	6
4) Ingreso nueva PQRS	7
5) Cargue de archivos	8
6) Consulta del estado de su PQRS	10
7) Ingreso PQRS de forma anónima	11
8) Seguimiento PQRS ingresadas de forma anónima	12
9) Tabla de actualizaciones	13
10) Anexo 1. Listado categorías y subcategorías disponibles para clasificar las PQRS ..	14

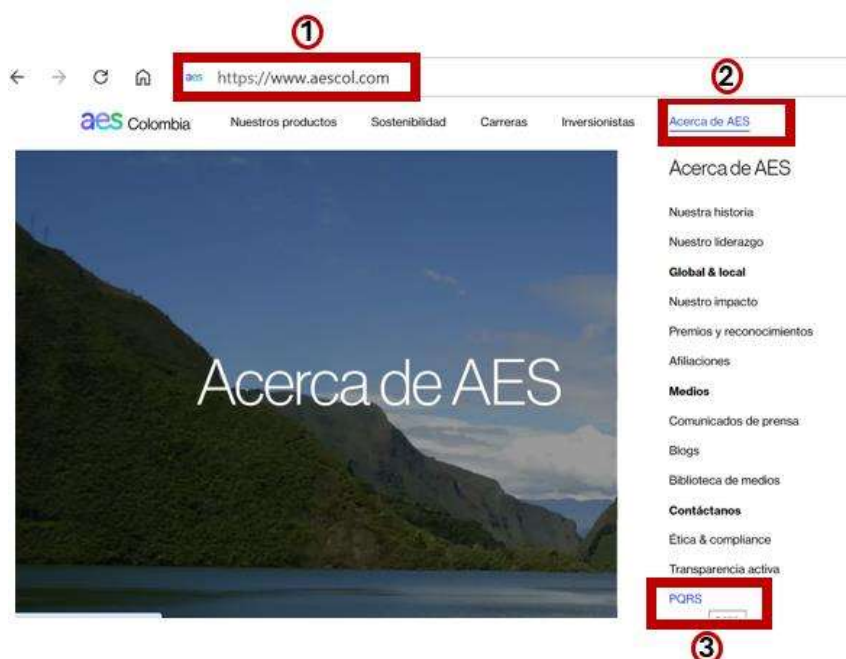
INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

1) Acceso a la herramienta

Para ingresar a la herramienta se tienen dos opciones:

Opción 1:

1. Ingresar a través de nuestra página web www.aescol.com.
2. Ir al menú “Acerca de AES”.
3. Seleccionar al final del menú desplegable la opción PQRS.



Opción 2:

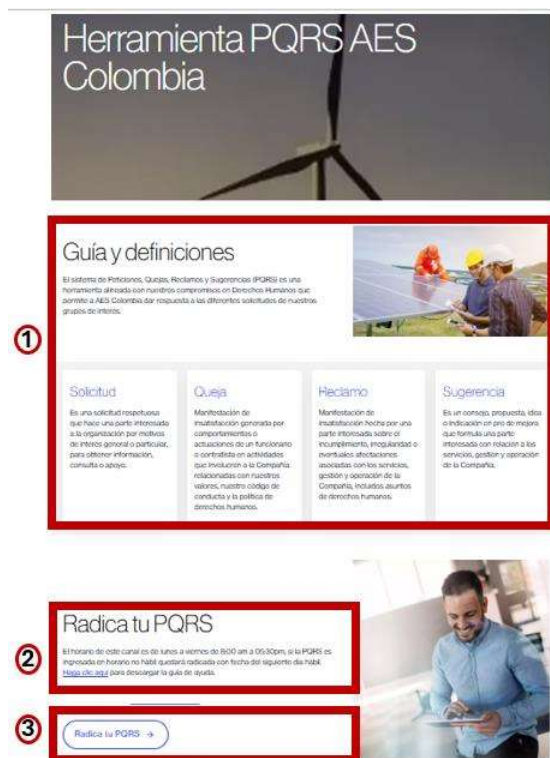
1. Ingresar directamente al enlace <https://www.aescol.com/es/pqrs>



Independiente de la opción seleccionada para el ingreso a la herramienta, se llega a la página principal de la herramienta PQRS

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

1. La primera sección de la página muestra las definiciones, para orientar al usuario en la clasificación de su solicitud.
2. En el segundo bloque de información se indican los horarios de la herramienta y la opción de consultar la guía de gestión de las PQRS.
3. En la tercera sección se encuentra el **botón que permite ingresar la PQRS**.



Una vez se hace clic en el botón “Radica tu PQRS”, se visualiza la siguiente pagina

Este canal de comunicación nos permite conocer, atender y responder oportunamente las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) que cualquier persona natural o jurídica dirija a AES Colombia.

Para acceder a la Guía de ayuda para PQRS haga [click aquí](#)

aes

Nombre de Usuario

Contraseña

Inicio de sesión

[Olvido su contraseña?](#) [Regístrate aquí](#)

Si necesita ingresar una PQRS de forma anónima, por favor hacer click en el siguiente botón:

Ingreso y seguimiento PQRS anónimas

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

2) Primera vez en el sistema

Si es la primera vez que ingresa a la herramienta, debe registrarse para crear el usuario y clave de ingreso, estas credenciales de ingreso le van a permitir consultar el historial de sus solicitudes y hacerle seguimiento.

1. Cuando se ingresa por primera vez al sistema, se debe hacer el registro haciendo clic en el enlace “Regístrese aquí”

Este canal de comunicación nos permite conocer, atender y responder oportunamente las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) que cualquier persona natural o jurídica dirija a AES Colombia.

Para acceder a la Guía de ayuda para PQRS haga [click aquí](#)

aes

Nombre de Usuario

Contraseña

Inicio de sesión

[Olvido su contraseña?](#) [Regístrese aquí](#)

2. Se mostrará una nueva pantalla en donde se deben registrar los datos básicos que permitirán gestionar y remitir la respuesta a su solicitud.
 - a. Tenga en cuenta los campos obligatorios son prerequisite para avanzar en el diligenciamiento del formulario.
 - b. Es clave ingresar en el campo email una dirección de correo electrónica válida, ya que este dato será el usuario con el cual podrá ingresar al sistema y donde le serán enviadas las diferentes notificaciones que genere la herramienta.
 - c. La contraseña debe tener las siguientes características: mínimo 8 caracteres, incluir una mayúscula, una minúscula, un número, y al menos uno de los siguientes caracteres especiales: !@#\$%^*()_+ -=

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

aes Colombia
Registro de Usuario PQRS

Nombres
Ingrese su nombre
El nombre es obligatorio.

Apellidos
Ingrese su apellido

Email
Ingrese su email

Celular
Ingrese celular

Dirección
Ingrese dirección

País
Colombia

Departamento
-- Seleccione Departamento --

Municipio
-- Seleccione Municipio --

Contraseña
Ingrese su Contraseña
La contraseña debe tener mínimo 8 caracteres, incluir una mayúscula, una minúscula, un número y al menos uno de estos caracteres especiales: @!%*~_< > . -

Confirmar Contraseña
Repita contraseña

Aviso Legal: Al enviar este formulario autorizo expresamente a AES Colombia a dar tratamiento a los datos personales aquí registrados con la finalidad exclusiva de gestión, contacto, seguimiento, respuesta y control de PQRS.

Enviar

¿Ya está registrado? [ingrese aquí](#)

3) Ingreso al sistema

Una vez hay creado su usuario y contraseña puede acceder al panel de la herramienta en línea, desde esta pantalla puede ingresar nuevos casos, hacerle seguimiento a sus casos y visualizar el historial de casos ingresados con su usuario:

1. Ingrese a <https://www.aescol.com/es/pqrs>
2. Dirijase al botón “Radica tu PQRS” al final de la pantalla
3. Ingrese su usuario (email) y contraseña
4. Haga clic en “Inicio de sesión”

Este canal de comunicación nos permite conocer, atender y responder oportunamente las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) que cualquier persona natural o jurídica dirija a AES Colombia.

Para acceder a la Guía de ayuda para PQRS haga [click aquí](#)

aes

Nombre de Usuario

Contraseña

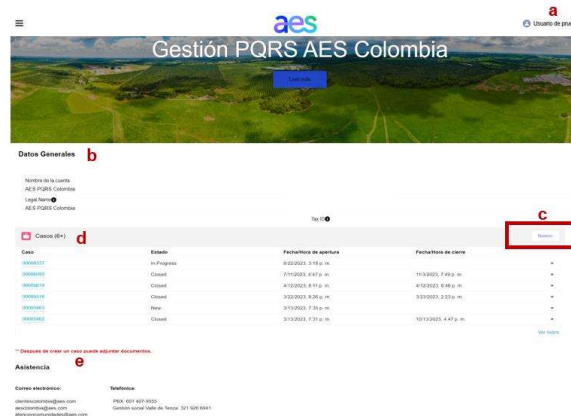
Inicio de sesión

[Olvido su contraseña?](#) [Regístrate aquí](#)

5. El sistema mostrará una nueva pantalla, donde encontrará la siguiente información:
 - a. Nombre del usuario solicitante
 - b. Datos generales de la cuenta

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

- c. Botón de ingreso de nuevas solicitudes
- d. Historial de casos ingresados con anterioridad, indicando número de radicado, estado, fecha de apertura y fecha de cierre.
- e. Relación de canales de consulta de acuerdo con cada grupo de interés



4) Ingreso nueva PQRS

Estando en el panel principal de la herramienta en línea, puede ingresar nuevos casos:

1. Haga clic en el botón “Nuevo”
2. En la nueva ventana diligencie los siguientes datos:
 - a. Asunto: ingrese de forma breve la identificación de su solicitud, esta información será usada como referencia en las diferentes comunicaciones que le serán enviadas desde el sistema.
 - b. Descripción: utilice este espacio para explicar en detalle su caso, suministre toda la información que permita una adecuada gestión de su caso. Una vez envíe el caso puede cargar los soportes que sean necesarios para completar su solicitud.
 - c. Clasificación del caso: para direccionar correctamente su solicitud, en estos campos se debe seleccionar de las listas desplegables la información correspondiente al área de gestión, a la categoría y subcategoría más apropiada. Esta información le permitirá al sistema activar el direccionamiento de su caso al área correspondiente. Al final del este manual podrá consultar la tabla completa de clasificación.
 - d. Tipo: seleccionar de la lista desplegable si su caso corresponde una petición, a una queja, un reclamo o a una sugerencia.
 - e. Guardar: al hacer clic en este botón su caso será direccionado automáticamente al área encargada y el número de radicado asignado le será informado en pantalla; así mismo a su correo electrónico le será enviado un email con la información en detalle. *Tenga en cuenta que una vez enviada la PQRS no podrá ser editada.*

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

Gestión PQRS AES Colombia

Datos Generales

Nombre de la cuenta: AES PQRS Colombia
 Logo: AES PQRS Colombia

Casos (5+)

Nuevo caso: Colombia PQRS Cases

* = Información obligatoria

Información del caso

* Nombre de la cuenta: AES PQRS Colombia X

Número del caso: []

* Asunto: [a] []

Nombre del contacto: Buscar Contactos... Q

* Estado: New

* Descripción: [b] []

Clasificación del Caso

* Área: --Ninguno--

Categoría: --Ninguno--

Sub Categorías: --Ninguno--

* Tipo: [d] []

Guardar [e]

5) Cargue de archivos

Después de crear y enviar su caso puede adjuntar cualquier documento o evidencia relevante con un tamaño máximo de 5 MB y en formato: jpg, pdf, png, doc, jpeg, gif, xls, docx, xlsx, odt, ods, msg

1. En el panel principal, haga clic sobre el número del caso al cual le desea adjuntar soportes.
2. En la nueva ventana se mostrará el detalle de la información del caso, haga clic en el botón agregar archivos, ubicado al final de la pantalla.
3. Seleccione desde el explorador de su equipo el archivo a cargar y haga clic en el botón listo, el archivo será cargado dentro del caso.

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

Gestion PQRS AES Colombia

[Leer más](#)

Datos Generales

Casos (3) [Nuevo](#)

Caso	Estado	FechaHora de apertura	FechaHora de cierre
0000367	New	11/06/2025, 19:18	

Nombre de la cuenta: AES PQRS Colombia
 Número del caso: 0000367
 Asunto: Prueba

Nombre del contacto:
 Estado: New
 Descripción: Prueba

Clasificación del Caso

Área: Compras
 Categoría: Consultas Procesos de Compras
 Sub Categorías: Consultas Procesos de Compras

FechaHora de apertura: 11/06/2025, 19:18
 FechaHora de cierre:

* Después de crear un caso puede adjuntar documentos
 Tamaño máximo de archivo : 5 MB
 Tipos de archivos permitidos : jpg, pdf, png, doc, jpeg, gif, xls, docx, xlsx, odt, ods, msg

Archivos (0) [Agregar archivos](#)

[Cargar archivos](#)
 O suelte archivos

Tipo

Seleccionar archivos

[Cargar archivos](#) Buscar Archivos...

De mi propiedad

Compartido conmigo

Reciente

Siguiendo

Archivos relacionados

9244
feb 24, 2025 • 478KB • pdf

RE orden175799 CALENDARIO DE PARED
feb 6, 2025 • 1.1MB • msg

Carta presentación Convocatoria Pública CP-BIAC202...
mar 22, 2023 • 314KB • pdf

Formulario de Prevención Lavado de Activos y Financi...
mar 21, 2023 • 740KB • pdf

8534
feb 27, 2023 • 306KB • pdf

Plan de mejoramiento SG-SST (1)
ene 27, 2023 • 32KB • xlsx

Se han seleccionado 0 de 10 archivos

[Cancelar](#) [Agregar](#)

Cargar archivos

CERTIFICACION CTA 1860 DONACIONE...
38 KB

Se ha cargado 1 de 1 archivo

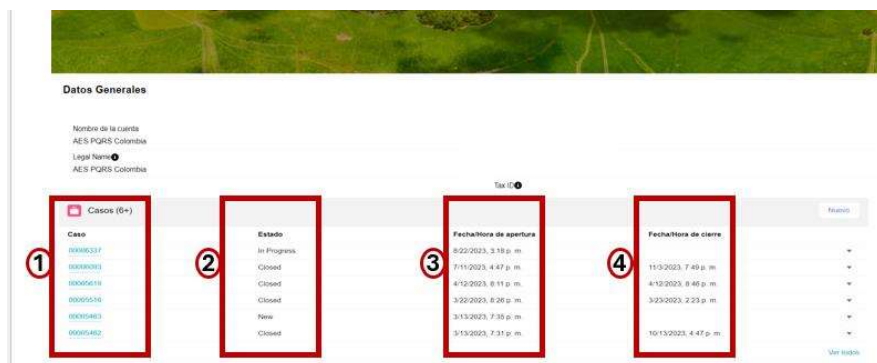
[Listo](#)

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

6) Consulta del estado de su PQRS

Después de crear su caso este figurará en el panel principal de la herramienta, desde esta lista puede hacer a consultar la información de todos casos cargados en el sistema:

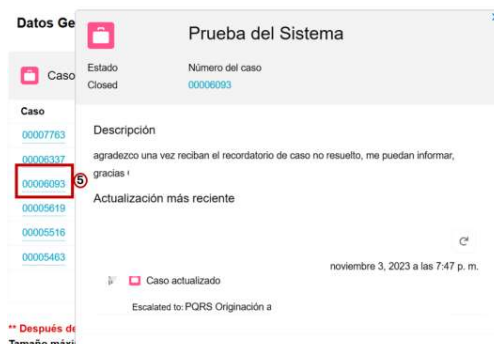
1. Muestra el número de radicado asignado por el sistema a cada uno de los casos ingresados por usted, al hacer clic sobre este número, se abrirá una nueva venta con la información ingresada por usted al momento de cargar el caso en el sistema.
2. Indica el estado de avance de cada uno de los casos, el sistema maneja 3 tipos de estados:
 - a. Nuevo: corresponde al periodo desde el ingreso del caso hasta que éste es asignado a una persona específica para su resolución.
 - b. En proceso: el caso está siendo analizado y en gestión por el área correspondiente de acuerdo a la clasificación del mismo.
 - c. Cerrado: ha finalizado la gestión del caso y la respuesta al mismo ha sido enviada al correo registrado en el perfil del solicitante.
3. Esta columna muestra la fecha en la cual quedo registrado el caso en el sistema. *Es importante tener presente que el horario de recepción es de lunes a viernes entre 8:00 am a 5:30 pm; si la PQRS es ingresada en horario no hábil quedará radicada con fecha del siguiente día hábil.*
4. La información presentada en esta columna corresponde a la fecha en que el caso fue cerrado en el sistema.



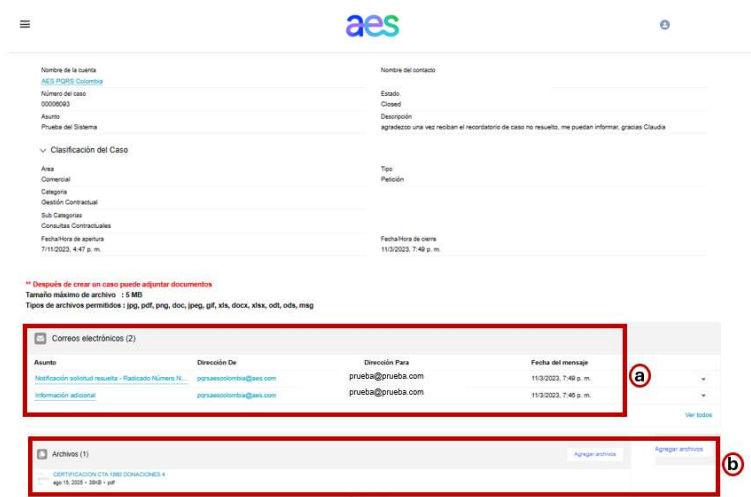
Caso	Estado	Fecha/hora de apertura	Fecha/hora de cierre
00000001	In Progress	4/22/2023, 3:19 p. m.	11/3/2023, 7:49 p. m.
00000002	Closed	7/11/2023, 4:47 p. m.	4/10/2023, 9:40 p. m.
00000003	Closed	4/12/2023, 8:11 p. m.	3/23/2023, 2:23 p. m.
00000004	Closed	3/28/2023, 8:28 p. m.	10/13/2023, 4:47 p. m.
00000005	New	3/13/2023, 7:39 p. m.	
00000006	Closed	3/13/2023, 7:31 p. m.	

5. Al ubicar el cursor encima del número de radicado, en la parte derecha se mostrará el resumen del caso.

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA



6. Al hacer clic el número de radicado, se abrirá una nueva venta con toda la información del caso:
 - a. En esta parte se muestra los correos enviados por parte del área encargada de resolver el caso.
 - b. En esta sección puede consultar los archivos adjuntos y cargar nuevos soportes.



7) Ingreso PQRS de forma anónima

El sistema permite ingresar PQRS de forma anónima, tenga en cuenta que para estos casos el sistema no solicitara información del solicitante, la información ingresada debe ser lo más detallada posible y seguimiento se debe hacer a través de un código asignado por el sistema.

1. Ingrese a <https://www.aescol.com/es/pqrs>
2. Dirijase al botón “Radica tu PQRS” en la parte inferior de la pantalla
3. Haga clic en botón “Ingreso y seguimiento de PQRS anónimas”
4. En la nueva ventana ingrese los siguientes datos:
 - a) Asunto: ingresé de forma breve la identificación de su solicitud, esta información será usada como referencia en las gestiones internas.

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

- b) Descripción: utilice este espacio para explicar en detalle su caso. Para facilitar la investigación de su reporte, describa el incidente con el mayor detalle posible, indicando fechas, lugares, personas involucradas e impacto o consecuencias.
- c) Seleccione si su caso corresponde a una queja, reclamo, petición o sugerencia.
- d) Adjunte evidencias claras y verificables que permitan la correcta gestión de su caso.
- e) Al hacer clic en el botón “enviar” el sistema generará y le mostrará en pantalla el código para hacerle seguimiento a su PQRS anónima. Con este código es la única forma de acceder para revisar el estado de su PQRS.

Este canal de comunicación nos permite conocer, atender y responder oportunamente las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) que cualquier persona natural o jurídica dirija a AES Colombia.

Para acceder a la Guía de ayuda para PQRS haga [click aquí](#)

aes

Nombre de Usuario

Contraseña

Inicio de sesión

[Olvidó su contraseña?](#) [Regístrese aquí](#)

Si necesita ingresar una PQRS de forma anónima, por favor hacer click en el siguiente botón:

3 Ingreso y seguimiento PQRS anónimas

Formulario Anónimo PQRS

a Asunto

b Descripción

c Tipo
--Seleccionar Tipo--

d Archivo (opcional)
Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

e **Enviar**

Una vez presione el botón enviar deberá esperar unos segundos para que el sistema genere el código para hacer seguimiento al caso.

8) Seguimiento PQRS ingresadas de forma anónima

Para este proceso es necesario contar con el código asignado por el sistema al momento de radicar la PQRS anónima.

1. Ingrese a <https://www.aescol.com/es/pqrs>
2. Diríjase al botón “Radica tu PQRS” en la parte inferior de la pantalla.
3. Haga clic en botón “Ingreso y seguimiento de PQRS anónimas”.
4. En la nueva pantalla vaya a la parte derecha:
 - a. Ingrese en este espacio el código generado por el sistema al momento de finalizar el ingreso de su PQR de forma anónima y haga clic en el botón “Buscar”.

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

- b. En este bloque de información el sistema le mostrará la información ingresada por usted.
- c. Podrá visualizar el ultimo comentario, o respuesta enviada por AES
- d. En este espacio puede ingresar nuevos comentarios a su caso, escriba el detalle y haga clic en el botón “Guardar comentario”.

The screenshot shows the 'Consulta de Caso' (Case Consultation) interface. On the left is the 'Formulario Anónimo PQRS' (Anonymous PQRS Form) with fields for 'Asunto' (Subject), 'Descripción' (Description), and 'Tipo' (Type), along with a 'Enviar' (Send) button. On the right, the 'Consulta de Caso' section displays the case details. Annotations are as follows:

- a**: Points to the 'Ingrese su código de seguimiento:' (Enter your tracking code) field, which contains 'PQRS-207909'.
- b**: Points to the 'Información del Caso' (Case Information) section, which displays:
 - Número de Caso: 00008361
 - Asunto: 2:32 0808
 - Descripción: 2:32 0808
 - Estado: New
 - Fecha de creación: 08/08/2025
 - Tipo: Queja - Reclamo
- c**: Points to the 'Último comentario del asesor:' (Last comment from the advisor) section, which shows:
 - 08/08/2025 En espera de sus comentarios
 - 08/08/2025 favor adjuntar evidencias
- d**: Points to the 'Escribe un nuevo comentario:' (Write a new comment) text area and the 'Guardar comentario' (Save comment) button below it.

9) Tabla de actualizaciones

VERSIÓN	FECHA	RESPONSABLE	RESUMEN DEL CAMBIO
0	29/08/2025	Claudia Betancur	Versión inicial, creación de documento.

INSTRUCTIVO DE INGRESO PQRS HERRAMIENTA EN LÍNEA

10) Anexo 1. Listado categorías y subcategorías disponibles para clasificar las PQRS

Area	Categoría	Sub-Categoría
Comercial	Oportunidades Contrato Energía	Nuevos Contratos
Comercial	Oportunidades Contrato Energía	Roll Over
Comercial	Oportunidades Contrato Energía	DDV - IREC.s
Comercial	Oportunidades Contrato Energía	Autogeneración
Comercial	Certificación y/o Energía Renovable	Solicitud de IRECs
Comercial	Certificación y/o Energía Renovable	Solicitud de Bonos de Carbono
Comercial	Certificación y/o Energía Renovable	Certificación IREC
Comercial	Consultas Facturación (proformas, precios, etc)	mercado regulado
Comercial	Consultas Facturación (proformas, precios, etc)	mercado no regulado
Comercial	Consultas Facturación (proformas, precios, etc)	Cobros adicionales
Comercial	Consultas Regulatorias	Consultas Regulatorias
Comercial	Gestión Contractual	Modificaciones del contrato
Comercial	Gestión Contractual	Consultas Contractuales
Comercial	Gestiones administrativas	Exención Contribución
Comercial	Gestiones administrativas	Infraestructuras eléctricas
Comercial	Gestiones administrativas	Otras Gestiones administrativas
Comercial	Fallas del sistema	Cortes de energías
Comercial	Fallas del sistema	Fluctuaciones
Comercial	Nuevas Soluciones (distinto de PPAs)	Almacenamiento
Comercial	Nuevas Soluciones (distinto de PPAs)	Hidrógeno verde
Comercial	Nuevas Soluciones (distinto de PPAs)	Monitoreo de consumos en línea
Comercial	Nuevas Soluciones (distinto de PPAs)	Eficiencia energética
Comercial	Nuevas Soluciones (distinto de PPAs)	Otras soluciones
Comercial	Nuevas Soluciones (distinto de PPAs)	Otros
Comercial	Acceso o Consulta Plataformas	Problemas con acceso
Comercial	Acceso o Consulta Plataformas	Solicitud de mejoras
Comercial	Acceso o Consulta Plataformas	Inconsistencia de la información
Comercial	Acceso o Consulta Plataformas	Otras Consultas
Comercial	Otras solicitudes	Reclamos
Comercial	Situación de Pagos, Cobranzas	Consulta sobre deuda
Comercial	Situación de Pagos, Cobranzas	Objeciones sobre deuda
Comercial	Situación de Pagos, Cobranzas	Otras Gestiones pagos y cobranzas
Comunidad	Inversion en infraestructura	Trabajos menores infraestructura
Comunidad	Inversion en infraestructura	Trabajos mayores infraestructura
Comunidad	solicitud de informacion Social	solicitud general
Comunidad	solicitud de informacion Social	Solicitud de Documentos
Comunidad	Otras gestiones comunidad	Otras gestiones
Ambiental	Predios	Predios
Ambiental	Impacto ambiental	Impacto ambiental
Ambiental	Otras gestiones ambientales	Otras gestiones
Legal	Consultas regulatorias	Consultar regulatorias
Legal	Requerimientos regulatorias	Requerimientos regulatorias
Legal	Requerimientos societarias	Consultas societarias
Legal	Otros requerimientos legales	Otros consultas legales
Legal	Vulneraciones de los Derechos Humanos	Vulneraciones de lo Derechos Humanos
Legal	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Sociales
Legal	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Culturales
Legal	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Civiles
Legal	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Ambientales
Impuesto	Requerimientos tributarios	Consultas tributarias
RRHH	Permisos sindicales	Permisos sindicales
RRHH	Solicitud de informacion RRHH	Solicitud de documentos información RRHH
RRHH	Solicitud de informacion RRHH	Solicitud general información RRHH
Comunicaciones	Solicitud de informacion Comunicaciones	Solicitud de informacion Comunicaciones
Comunicaciones	Solicitud de informacion Comunicaciones	Solicitud general informacion Comunicaciones
Compras	Consultas procesos de Compras	Consultas procesos de Compras
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Apoyo en salud
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Solucion de conflictos
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Otros
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Suministro de agua
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Auxilio funerario
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Enramada
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Kit escolares
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Mercados
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Reunion
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Albercas- Tanques de almacenamiento
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Transporte
Jemeiwaa Ka'i	Ayudas sociales	Trabajo colectivo
Jemeiwaa Ka'i	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Laborales
Jemeiwaa Ka'i	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Fortalecimiento Institucional
Jemeiwaa Ka'i	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Equidad/Inclusion
Jemeiwaa Ka'i	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Comunicaciones y Transparencia
Jemeiwaa Ka'i	Otras gestiones	Otras gestiones
DDHH	Vulneraciones de los Derechos Humanos	Vulneraciones de lo Derechos Humanos
DDHH	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Sociales
DDHH	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Culturales
DDHH	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Civiles
DDHH	Vulneraciones de lo Derechos Humanos	Ambientales